



- de la cuenta de la correspondencia y Proclamas Oficiales de la semana  
 acuerdo en cumplimiento y se adoptaron los siguientes acuerdos:
- 1º En la solicitud de D Francisco Navarreda Soriano, sobre concesión del volumn de agua de fuente instalada en casa del peticionario, se le concede el mismo el volumn residual de agua a partir de la fecha en que se entregue la obra firmada, siendo todos los gastos que ello ocasiona de cuenta del solicitante.
  - 2º Conceder licencia de obras para construir una vivienda en el Chaparral de 45 m<sup>2</sup> a Don Juan Bernabé Planas, no permitiendo la apertura de pozo para W.C. y siendo de su cuenta la construcción de arena.
  - 3º Idem a D Ramón Marín Bernabé, licencia construcción una vivienda de 45 m<sup>2</sup> y  $\frac{1}{2}$  en el Chaparral no autorizando la apertura de pozo para W.C. siendo de su cuenta la arena.
  - 4º Idem autorizar a D. Juan Rodríguez Bravo nuevo n.º 299 la apertura de un pozo de aguas claras en Valdes, quedando las distancias con los colindantes.
  - 5º Conceder licencia de obras reparación vivienda y tejado a Don Juan de la Fuente, calle San Roque n.º 12, siendo de su cuenta la arena.
  - 6º Idem a Don Elijio Freijo Cortés, Avenida Filipinas 32 licencia para la construcción de un pozo en el Puro del Bombón en vía firmada, quedando las distancias con sus colindantes.
  - 7º Idem a D. Felisa Juana San Julián, licencia para la apertura de un pozo y cisterna en el Puro del Bombón quedando las distancias colindantes.
  - 8º Idem a D. Fabrice Prats Joga, licencia construcción de un pozo en el Puro del Bombón, quedando las distancias con sus colindantes.
  - 9º Idem a D. Ceilo Arriero Marín, la apertura de una puerta y nueva ventana en la calle de la Paz número 4.
  - 10º Idem a D. Mariano Mateo Olivares, licencia de obras construcción con una cubierta de 5 x 3,50 m y nueva ventana Calle Higuera n.º 8, siendo de su cuenta la construcción de arena.
  - 11º Idem autorizar a D. Pedro del Campo, obras reformas fachada y techo en la Calle Martínez Pueblo 23 siendo de su cuenta la arena.
  - 12º Idem autorizar a D. Juan Navarreda Frías, ampliación de una vivienda en la Calle de la Veitería número 20, de 40 m<sup>2</sup> siendo de su cuenta la construcción y conservación de arena.

- 13º Se dan conceder licencias de obras a D. Beltramo Sanchez, para construir una vivienda de 96 m<sup>2</sup> (dos pisos) en el Prunobleno, siendo de cuenta la construcción y conservación de agua.
- 14º Se dan a Don Miguel Huertas Gonzalez, concederle licencia construcción de una vivienda en el Chaparral de 62 m<sup>2</sup>, no permitiendole la apertura de pozos de agua ni pozos.
- 15º Se dan a D. Juan Maria Huertas Gonzalez, licencia para construir una vivienda en el paraje Chaparral de 85 m<sup>2</sup> cada planta y de cuenta de cuenta
- 16º Se dan se autoriza la instalacion de un kiosco en terreno de D. Juan Jimeno en el Puente de Alphe por tiempo de veintio, a D. Juan Gonzalez Galvez y Don Juan Onrubia Herrera, debiendose concertar previamente el impuesto de Consumos y ponerse en condiciones con la Hacienda.
- 17º Se dan autorizar a D. Juan Maria Romero, Calle Mayor numero 14, la instalacion de una churrineria, siempre que este se ponga al corriente con la Hacienda publica, y el local lo tenga en condiciones higienicas y metodo de quejido.
- 18º En la peticion de Manuel Frutos Mates, sobre autorizacion para instalar un bañio de irriacion en la Calle del Viento n.º 6, demagado en un prunobleno hasta tanto no autorizada por la Direccion Provincial de Seguridad Social en contribucion industrial y otra en un impuesto de Consumos de lujo.
- 19º Conceder licencia para construcción de una vivienda de 78 m<sup>2</sup> en la Calle Sevilla paraje de "La Laguna" a D.ª Mercedes Morales Valdes, siendo de cuenta la construcción y conservación de agua.
- 20º Se acuerda en el Ayuntamiento acuerdo aprobar la cuenta rendida por Depositionaria del 1.º trimestre del año en curso
- 21º Se acuerda incluir en la lista General de Beneficencia a peticion del Sr. Alcalde a la vecina vivienda Celestina Don Juan Santalla, comunicandose a la interesada y a las Datas respectivas
- 22º Por el Sr. Alcalde se dio a conocer a los componentes del Ayuntamiento, miembros que es la voluntad del Montepio de Secretarios, Interventores y Depositionarios de fondos de Administracion Local, el documento de presentacion para la jubilacion del Secretario de este Ayuntamiento Don Juan Orlanda Moreno, acordandose el pago de

erectos y habilitando créditos para ello.

23 Jalen que continúe la Hacienda pública con la cobranza y recaudación de arbitrios municipales de Rural y Urbana del término para el año 1960, al tipo del 8 por 100 en rústica y del 17-20 por 100 en Urbana, comunicando a la Comisión de Propiedades y Contribuciones de materia.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión a las once y cinco horas firmándose por los concurrentes de lo que goza el Secretario doy fe.



Manuel Navacerada  
Gabriel Olivares  
Martín Zato  
A. L...  
El Secretario firmándose

Sesión ordinaria del día 17 de Julio de 1959. En San Sebastián de los Reyes a las veintidos treinta del día diez y siete de Julio, de mil novecientos cincuenta y nueve: bajo la Presidencia del Sr. Alcalde

Sres Concurrentes.

Presidente:

- D. Eduardo San Nicolás Guillen
- Concejales
- D. Gabriel Olivares Padin
- D. Martín Zato Rojas
- D. Juan Olivares Lopez
- D. Manuel Navacerada Frutos
- D. Severo del Olmo del Valle.
- D. Alfonso Navacerada Montes

se remicieron en Casa Consistorial los Sres. Concejales que al momento se expresan con el objeto de celebrar sesión ordinaria de este día, a la que se dió principio con la lectura del acta de la sesión última celebrada que fue aprobada.

Actua como Secretario, el de la Corporación D. Jose Redondo Moreno. dando lectura de la correspondencia y boletines oficiales, se acuerda el cumplimiento y se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1º. Aprobar la cuenta trimestral del Agente de Madrid, correspondiente al 2º trimestre del año actual.
- 2º. Nombrar Comisionado para el ingreso en Caja de los sucosos del actual reemplazo, a D. Jose Redondo Moreno, favoreyandola de